

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOSTORE S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los tres del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 15H30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Eloy Abad s/n y Monseñor Leónidas Proaño, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas de la Compañía **BIOSTORE S.A.**

Toma la palabra el Ing. Willem Verhagen Franken como presidente de la Compañía y sugiere se nombre al señor Maurits Verhagen Cabrera secretario Ad-Hoc, moción que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente pide que por medio de secretaria se verifique si se hallan todos los accionistas constando que se encuentran: El Ing. Willem Adam Verhagen Franken, en calidad de accionista, poseedor del 40% de la totalidad de acciones, la Sra. Zoila Mercedes Cabrera Gómez, en calidad de accionista, poseedora del 20% de la totalidad de acciones, la Ab. Jéssica Adriana Verhagen Cabrera, en calidad de accionista, poseedora del 20% de acciones y el Ing. Maurits Willem Verhagen Cabrera, en calidad de accionista, poseedor del 20% de la totalidad de las acciones, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2016, previa presentación a la Superintendencia de Compañías.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
- 4. Resolución de la Junta General respecto a las pérdidas de la compañía en el ejercicio económico 2016.**
- 5. Aprobación del acta de la sesión.**

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de la junta por parte del secretario los puntos del orden del día.

Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2016, previa presentación a la Superintendencia de Compañías

Los accionistas de la compañía BIOSTORE S.A., reciben información completa y por escrito del Balance General con sus respectivas notas, Estado de Resultados Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio fiscal 2016. Se concede un breve lapso para que los señores accionistas puedan examinar la documentación puestos a su consideración. Luego del correspondiente receso, los señores accionistas de la compañía Biostore S.A., por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros por cuanto estiman que reflejan la realidad financiera de la Compañía.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido, preside la sesión, en su calidad de Gerente General de la Compañía, el señor Johan Verhagen Cabrera, quien procede a dar lectura del Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha de la empresa en el periodo fiscal 2016, por lo cual informa sobre sus actividades dentro de la compañía. Los accionistas luego de un breve análisis y por encontrarse conformes con el mismo, aprueban por unanimidad el informe presentado y dado a conocer por el señor Johan Verhagen Cabrera.

Conocimiento y aprobación del Informe Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Los señores accionistas de la empresa BIOSTORE S.A. por último proceden a revisar el informe de la CPA. Johanna Tamayo Lozay, en calidad de Comisario debidamente designada por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Biostore S.A., celebrada el día 3 de marzo de 2017, informe del cual los accionistas de la compañía manifiestan no tener observación alguna, por lo que por unanimidad aprueban el contenido del mismo.

Resolución de la Junta General respecto a las pérdidas de la compañía en el ejercicio económico 2016

Los señores accionistas de la empresa BIOSTORE S.A. por último proceden a examinar y analizar las pérdidas que se han venido

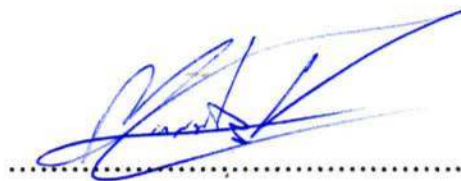
presentando en la compañía en los últimos años y en especial en el ejercicio económico 2016, por lo que luego de liberar los accionistas por unanimidad resuelven realizar un aumento de capital por el valor de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 (\$2.000,00).

No habiendo más asuntos que tratar la se levanta la sesión a las 17h00 y se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Se reinstala la Junta General Universal de accionistas, y se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Para constancia firman:



VERHAGEN FRANKEN WILLEM
Presidente- Accionista



VERHAGEN CABRERA MAURITS
Secretario Ad-Hoc- Accionista



VERHAGEN CABRERA JESSICA
Accionista



CABRERA GOMEZ ZOILA
Accionista